Plan de Transición

Alejandro Canosa, Agustín Di Stefano, Nazareno Galvan Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico Universidad Nacional de Lanús (UNLA) Buenos Aires, Argentina

Resumen—Este documento contiene la planificación de la instalación del Ambiente de AutoEvaluación 2.0 (AAEV 2.0) de la cátedra Proyecto de Software

Palabras clave—Transición, instalación, AAEV, Plan.

I. INTRODUCCIÓN

El sistema requiere tres categorías de usuarios (Administrador, Docentes, Alumnos).

El cargo de Administrador de este sistema corresponde al Lic. Sebastian Martins, quien tiene la capacidad de indicar cambios en las funcionalidades del sistema para futuras actualizaciones. Sus deberes y responsabilidades son:

- Gestionar el ABM de los Docentes que quieran participar en el sistema.
- ALTA: Con la previa petición de inscripción por parte del Docente el administrador deberá (por medio de la interfaz de gestión de Docentes) incorporar los datos del docente: legajo, apellido, nombre, mail;
- BAJA: Ya sea por petición expresa del docente o por cese de actividades en la institución universitaria, el administrador deberá (por medio de la interfaz de gestión de Docentes) dar de baja al docente.
- MODIFICACIÓN: El Administrador podrá (por medio de la interfaz de gestión de Docentes) modificar los datos del docente.
- Gestionar el ABM de los departamentos, carreras y materias existentes en el sistema.
- ALTA: Con la previa petición de inscripción por parte del Docente, el administrador deberá (por medio de la interfaz de gestión de departamentos, carreras y materias) incorporar los datos del departamento, carrera, y/o materia: departamento, carrera, materia;
- BAJA: Solo por petición expresa de la institución universitaria, el administrador deberá (por medio de la interfaz de gestión de departamentos, carreras y materias) dar de baja el departamento, la carrera, y/o la materia (teniendo en cuenta que unas pertenecen a otras, por lo que la eliminación se produce en cascada).
- MODIFICACIÓN: El Administrador podrá (por medio de la interfaz de gestión de departamentos, carreras y materias) modificar los datos del departamento, la carrera, y/o la materia.
- Baja de los Alumnos: Por petición expresa de la institución universitaria el Administrador podrá (por medio de la interfaz de gestión de alumnos) dar de baja al Alumno.

Los Docentes habilitados en el sistema serán todos aquellos docentes abalados por la institución universitaria que deseen utilizar el sistema presente, debiendo estar éstos incorporados previamente a la plataforma por medio de una petición dirigida al Administrador que constará de: apellido y nombre del docente, legajo, departamento, carrera y materia en la que cumple el rol de docente. Sus funciones y responsabilidades son:

- Gestionar el alta de Alumnos que quieran participar en su materia asignada (por medio de la interfaz de gestión de Alumnos).
- Gestionar el ABM de exámenes:
- ALTA: por medio de la interfaz de gestión de Exámenes el docente podrá publicar exámenes correspondientes a unidades que se aborden en la cursada de la materia.
- BAJA/MODIFICACIÓN: por medio de la interfaz de gestión de Exámenes el docente podrá modificar y/o dar de baja a exámenes previamente publicados.
- Gestionar el ABM de preguntas y respuestas:
- ALTA: por medio de la interfaz de gestión de Preguntas y Respuestas el docente podrá publicar preguntas y respuestas correspondientes a exámenes previamente publicados. Para ello el Docente deberá contar para cada pregunta con por lo menos una respuesta correcta y una valoración numérica para esta. El criterio numérico queda a elección del Docente siendo 1 (uno) el valor más bajo por defecto.
- BAJA/MODIFICACIÓN: por medio de la interfaz de gestión de Exámenes el Docente podrá modificar y/o dar de baja a preguntas y/o respuestas previamente publicadas.

Los Alumnos habilitados en el sistema serán todos aquellos alumos que hayan realizado la previa inscripción vía online. Sus funciones y responsabilidades son:

- Inscripción a Materias: A partir de la interfaz de Materias el alumno podrá seleccionar la mater (perteneciente al departamento y carrera previamente habilitada) para inscribirse a la misma, sin embargo éste deberá contar con la posterior habilitación del Docente para tener acceso a los exámenes de la materia en cuestión.
- Realización de exámenes: Por medio de la interfaz de Exámenes el alumno podrá seleccionar los exámenes que desee realizar y completar para luego recibir el resultado de su evaluación.

1

II. ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN

Los alumnos Di Stefano, Galvan, y Canosa acudirán al encuentro del Administrador Martins en las instalaciones del servidor académico con una copia del producto software y la documentación correspondiente con el fin de instalar y configurar el producto.

Se programa la instalación del software para el día viernes 4 de noviembre a las 11:30hs, estimando un total de 4 horas para su la secuencia de pruebas y finalización.

En caso de tiempo de actualización se estipula que el periodo de interrupción del sistema requerirá una semana (6 días).

III. DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Con el producto instalado en el servidor el Administrador podrá acceder a la interfaz principal (a partir de una IP que posteriormente será un vínculo hacia el entorno web) donde podrá acceder al sistema con un usuario y contraseña habilitado por los PM, y posteriormente (según el recorrido de la interfaz) realizar cualquier gestión requerida ya mencionada en el primer apartado llamado "deberes y responsabilidades del personal clave".

El administrador contará con un manual de usuario proporcionado por los PM para consultar cualquier funcionalidad puntual.